



L. O.
67
FOJA

Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9457/01.-

REF/SECRETARIA DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS.-
INSTITUTO PROVINCIAL AUTARQUICO DE LA VIVIENDA.-

S/LLAMADO A CONCURSO INTERNO PARA CUBRIR DOS CATEGORIAS 1 LEY
643.-

DICTAMEN N° 772/02 .-

Señor Ministro de Hacienda y Finanzas:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno, no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 60/61.-

Por lo expuesto el mismo se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

Asesoría Letrada de Gobierno DE Santa Rosa, 18 JUN 2002
JRS/ljv.




Dr. PABLO LUIS LANGLOIS
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa